

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 047 206**

21 Número de solicitud: U 200002470

51 Int. Cl.<sup>7</sup>: A47C 21/08

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **10.10.2000**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2001**

71 Solicitante/s: **EUROCHASIS METALICOS, S.L.**  
**Apartado 391**  
**30510 Yecla, Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Guardiola Pérez, José**

74 Agente: **Ungría López, Javier**

54 Título: **Barandilla perfeccionada para cama geriátrica.**

ES 1 047 206 U

## DESCRIPCION

Barandilla perfeccionada para cama geriátrica.

### Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una barandilla perfeccionada para cama geriátrica, cuya finalidad consiste en proporcionar una barandilla plegable para cama geriátrica que presente una gran seguridad en su disposición desplegada, de manera que no pueda ser plegada accidentalmente por el ocupante de la cama y ello mediante medios de gran sencillez.

### Antecedentes de la invención

Son conocidas diversas barandillas plegables, abatibles o escamoteables para camas hospitalarias o de uso clínico, como por ejemplo las correspondientes a los Modelos de Utilidad números U-9103941, U-9302965, U-9401891, U-9401892 y U-9402135.

Estas barandillas conocidas presentan inconvenientes relativos a la excesiva complejidad de los elementos que mantienen la posición de uso de la barandilla, y además, en algunos casos, esta posición de uso puede perderse accidentalmente por algún golpe involuntario del propio usuario.

### Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en una barandilla perfeccionada para cama geriátrica, que cuenta con dos barras verticales entre las que se disponen articuladamente unas barras horizontales, articulando además los extremos inferiores de las barras verticales con unas abrazaderas que se solidarizan a la correspondiente cama, de manera que dichas barras verticales y horizontales se pueden plegar para facilitar el acceso a la cama. Novedosamente, según la invención, una de las articulaciones de las barras verticales con las abrazaderas se cubre coaxialmente con un tubo deslizable por la correspondiente barra vertical al objeto de poder descubrir dicha articulación, de manera que estando cubierta la referida articulación por el aludido tubo se imposibilita el pliegue de la barandilla, mientras que deslizando manualmente hacia arriba el referido tubo para dejar descubierta la mencionada articulación se hace posible el pliegue de la barandilla.

Esta configuración presenta la ventaja principal de que emplea unos medios de gran sencillez para evitar la articulación involuntaria de la barandilla, ya que dicha articulación no podrá ser efectuada por el usuario de manera accidental, puesto que siempre que se quiera plegar la barandilla habrá que actuar manualmente elevando el tubo que cubre la correspondiente articulación.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras, en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la in-

vencción.

### Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de una barandilla perfeccionada para cama geriátrica, realizada según la presente invención y estando dicha barandilla en su disposición desplegada o de uso.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva de la barandilla referida en la anterior figura 1 y análoga a la vista de dicha figura 1 pero habiéndose desplazado manualmente hacia arriba un tubo que permite liberar una articulación para poder plegar la barandilla.

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva de la barandilla referida en las anteriores figuras, pero estando dicha barandilla en su disposición plegada.

### Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención, haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, la barandilla perfeccionada para cama geriátrica de este ejemplo de realización dispone de dos barras verticales 1 y 2 preferentemente metálicas.

Entre dichas barras 1 y 2 se disponen articuladamente unas barras horizontales 3, también preferentemente metálicas y que dan cuerpo a la barandilla. En el presente ejemplo estas barras horizontales se han dispuesto en número de tres. Todas las barras 1, 2 y 3 forman pues un conjunto plegable.

Por otra parte, los extremos inferiores de las barras verticales 1 y 2 articulan con unas abrazaderas 4 y 5 que se solidarizan a la correspondiente cama. Así, las barras verticales 1 y 2 y horizontales 3 se pueden plegar para facilitar el acceso a la cama y se pueden desplegar para impedir caídas del usuario de la cama.

Una de las articulaciones 6 que presentan las barras verticales con las abrazaderas se encuentra cubierta coaxialmente con un tubo 7.

Este tubo 7 es deslizable por la barra vertical 2 al objeto de poder descubrir la articulación 6 y permitir así el plegado de la barandilla.

Cuando está cubierta la articulación 6 por el tubo 7 se imposibilita el pliegue de la barandilla, mientras que deslizando manualmente hacia arriba el tubo 7 se deja descubierta la articulación 6 y se hace posible el pliegue de la barandilla.

Con esta configuración, las fases de plegado de la barandilla se representan secuencialmente en las figuras 1 a 3. En la figura 1 la barandilla se ha desplegado y el tubo 7 ha caído por gravedad sobre la articulación 6, cubriendo a la misma e imposibilitando el pliegue accidental de la barandilla. Para plegar la barandilla desde esta situación hay que desplazar manualmente hacia arriba el tubo 7 para descubrir la articulación 6 (situación representada en la figura 2) y posibilitar el plegado de barras verticales y horizontales que se representa en la figura 3.

**REIVINDICACIONES**

1. Barandilla perfeccionada para cama geriátrica, que cuenta con dos barras verticales (1 y 2) entre las que se disponen articuladamente unas barras horizontales (3), articulando además los extremos inferiores de las barras verticales (1 y 2) con unas abrazaderas (4 y 5) que se solidarizan a la correspondiente cama, de manera que dichas barras verticales (1 y 2) y horizontales (3) se pueden plegar para facilitar el acceso a la cama;

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**caracterizada** porque una de las articulaciones (6) de las barras verticales con las abrazaderas se cubre coaxialmente con un tubo (7) deslizable por la correspondiente barra vertical (2) al objeto de poder descubrir dicha articulación (6); de manera que estando cubierta la referida articulación (6) por el aludido tubo (7) se imposibilita el pliegue de la barandilla, mientras que deslizando manualmente hacia arriba el referido tubo (7) para dejar descubierta la mencionada articulación (6) se hace posible el pliegue de la barandilla.

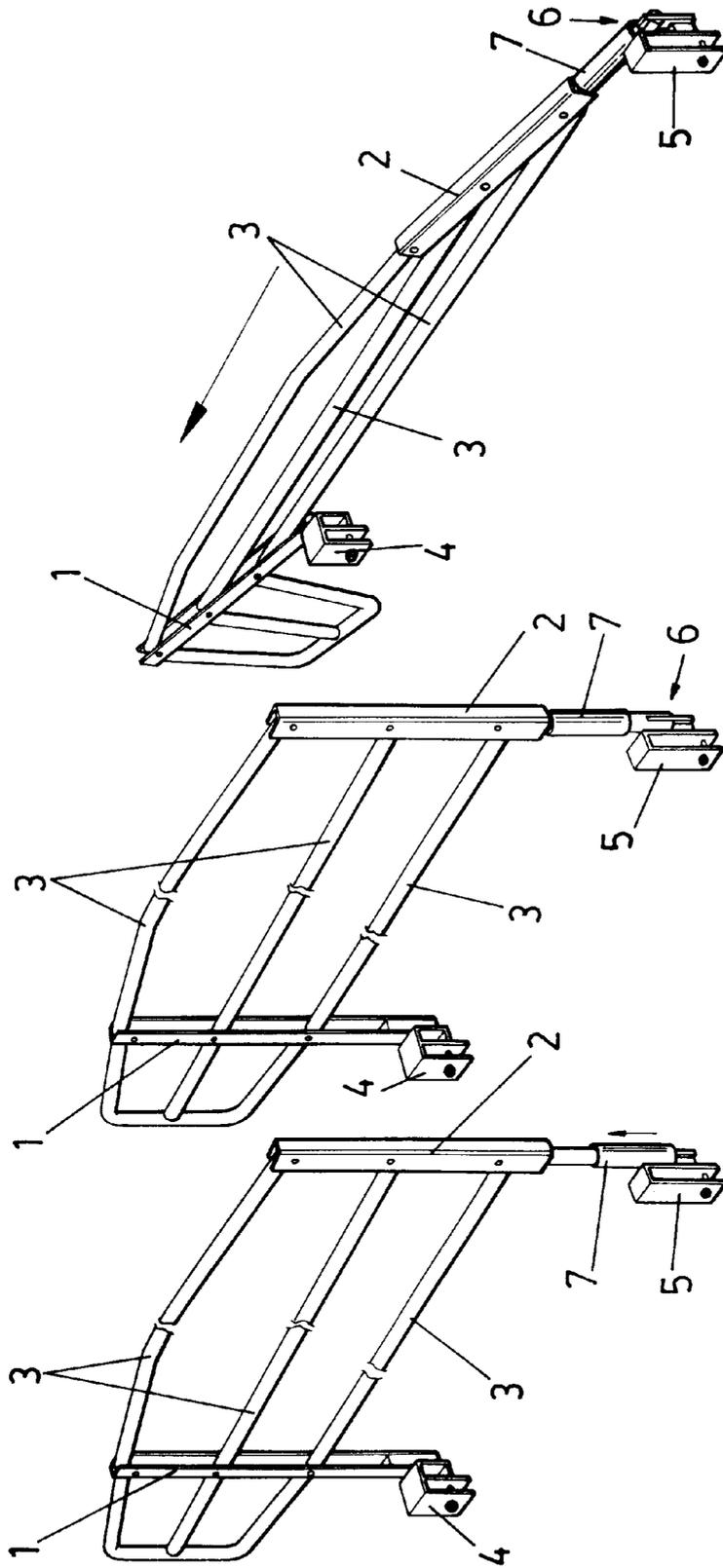


FIG.1

FIG.2

FIG.3